

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO "CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN MADRID-SUR"

En Parla, siendo las 12:00 horas del día 23 de noviembre de 2021, en la sala de reuniones de la sede principal del Centro Asociado en Parla, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Rectora del Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Madrid-Sur, bajo la Presidencia del Sr. Vicerrector de Centros Asociados, D. Jesús de Andrés Sanz, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen.

Presidente.

D. Jesús de Andrés Sanz (Vicerrector de Centros Asociados de la UNED).

Vocales:

Dña. Ainhoa Rodríguez Oromendía (Directora del Centro Asociado de Madrid Sur).

Dña. M^a Teresa Soriano Recio (Secretaria del Centro Asociado de Madrid Sur).

D. Juan Carlos Martín del Monte (Representante de Profesores Tutores del Centro Asociado de Madrid Sur)

Dña. Piedad Márquez de Prado Melle (Representante de Personal de Administración y Servicios del Centro Asociado de Madrid Sur)

D. Óscar Agudo Martínez (Representante de Estudiantes del Centro Asociado de Madrid Sur) Ayuntamiento de Alcorcón.

D. Pascual Jiménez del Castillo (Coordinador Concejalía de Educación e Infancia) Ayuntamiento de Aranjuez.

D. Fernando Saavedra González (Director General de Educación) Ayuntamiento de Fuenlabrada.

D. Gonzalo López Martínez (Director General de Educación)

Dña. María Díaz Navarro (Directora Técnica de Educación) Ayuntamiento de Getafe.

D. Rafael Heredero de Pedro (Consejero Adjunto de Educación)

Dña. Carmen Martín Delgado (TSAE Jefa de Sección de Educación)

Ayuntamiento de Leganés.

Dña. Virginia Jiménez Calero (Concejala de Educación).

Ayuntamiento de Móstoles.

D. Mariano Olmos Miguel (Director de Educación) Ayuntamiento de Parla.

D. José Manuel del Cerro García (Concejal de Educación)

Ayuntamiento de Pinto

D. Isaac López Sánchez (Concejal de Educación) Ayuntamiento de Valdemoro.

D. Ángel Díaz-Flores García (Concejal de Educación)

Invitados:

D. Juan Pedro Rodríguez Hernández (Subdirector de Extensión Universitaria y Comunicación del Centro Asociado de Madrid Sur).

Dña. Isabel Plaza Hidalgo (Subdirectora Académica del Centro Asociado de Madrid Sur).

Dña. María Acracia Núñez Martínez (Subdirectora de Desarrollo Cultural y Empleo del Centro Asociado de Madrid Sur)

Dña. Ana Isabel Postigo Pérez (Coordinadora de la Gestión Económica del Centro Asociado de Madrid Sur)

Disculpan su ausencia:

Rector Magfco., Sr. Presidente D. Ricardo Mairal.

Dña. M^a José Martínez de la Fuente, Alcaldesa del Ayuntamiento de Aranjuez

1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Comienza el Sr. Vicerrector de Centros Asociados de la UNED, D. Jesús de Andrés Sanz, dando la bienvenida a todos los presentes y agradeciendo su asistencia a este pleno.

A continuación, antes de pasar al primer punto del Orden del Día, consulta si existe algún inconveniente en la inclusión del "cambio de ubicación del Aula Universitaria de Aranjuez" como nuevo punto del Orden del

Día, al haber llegado recientemente el informe favorable del arquitecto de la UNED y dando cumplimiento a los requisitos de la Universidad. No habiendo ningún inconveniente a dicha inclusión, se introduce dicho punto.

Consulta si hay algún comentario u observación al acta de la reunión ordinaria anterior, del mes de julio, que fue enviada para su lectura. No existiendo observaciones se aprueba por asentimiento de todos los presentes.

2) Informe de la directora del Centro Asociado a la UNED en Madrid Sur.

El Sr. Presidente, D. Jesús de Andrés, cede la palabra a la Sra. Directora del Centro, Dña. Ainhoa Rodríguez Oromendía, que inicia este apartado agradeciendo la presencia de todos los asistentes a este pleno, así como la confianza depositada en su persona para dirigir este Centro. También agradece al anterior Director, D. Jorge Montes, su dedicación y labor para el buen funcionamiento del Centro.

A continuación, expone los cambios acaecidos en el equipo de Dirección, reflejados en el organigrama enviado previamente y que se detallan a continuación:

- D. Juan Pedro Rodríguez Hernández ha sido nombrado Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria.
- Dña. Isabel Plaza Hidalgo, ha sido nombrada Subdirectora Académica.
- D. Juan Luis Martínez Merino, ha sido nombrado Coordinador del Aula Universitaria de Móstoles.

Agradece la labor de Dña. Rocío Santiago Nogales durante su periodo como Subdirectora de Comunicación y Extensión Universitaria y la de Dña. Gabriela Topa Cantisano en las funciones de Subdirectora Académica y Coordinadora del Aula de Móstoles.

Destaca los aspectos más importantes sucedidos desde la última Junta Rectora:

- Expone que del 6 al 10 de septiembre se han realizado un total de 338 exámenes correspondientes a estudiantes de los distintos Cursos de Acceso, estudiantes de la Prueba de Competencias Específicas (PCE) y estudiantes de Grados que deben disponer de un apoyo adicional y que son remitidos desde el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS). Anuncia que se prevé realizar presencialmente la próxima convocatoria de exámenes correspondiente a los meses de enero y febrero. Este hecho significará volver a una situación pre COVID en la ejecución y organización de las pruebas en la Casa de la Juventud. No obstante, menciona que, en cumplimiento de las distancias de seguridad interpersonales, probablemente se deba seguir utilizando el Aula Universitaria de Parla para un porcentaje aproximado del 50% de estudiantes previstos.
- Presenta los datos de la matrícula de estudiantes del curso iniciado 2021/2022, reflejando que la misma ha sufrido una leve caída respecto del curso anterior, probablemente asociada al momento social actual de pandemia.
- Añade que desde el COIE del Centro se han completado 5 jornadas de acogida, en formato telemático, para los 3.141 estudiantes de nuevo ingreso, participando un total de 312 estudiantes en la conexión en directo.
- En cuanto al plan académico docente, comunica que se han seguido las líneas establecidas anteriormente, habiéndose implantado un reducido número de asignaturas por motivos académicos. Añade que la implantación del segundo curso del Grado en Matemáticas no se ha efectuado al haber estimado la dirección anterior que el número de estudiantes matriculados era muy bajo. En un futuro se prevé realizar un estudio pormenorizado, contando con la colaboración del Campus de Madrid, para mejorar el servicio ofrecido a los estudiantes.

- Respecto de la formación del profesorado-tutor, destaca que se han inscrito, en los cursos necesarios, a todas las personas que consiguieron la máxima puntuación en el concurso público para la obtención de la Venia.
- Para los cursos próximos, siguiendo las indicaciones de la Universidad y de la Intervención General de la Administración del Estado, anticipa proponer un número elevado de plazas, en torno a 20, en la convocatoria del concurso público citado en el punto anterior. Señala que uno de los objetivos fijados por la dirección es conseguir que al menos el 75% del profesorado tutor esté en posesión de la Venia, siendo el porcentaje actual del 37,84%.
- Destaca la relevancia de la presencialidad en las Aulas y la necesidad de que los estudios ofertados dispongan de tutorías presenciales. No obstante, indica que, al haberse retransmitido durante los dos cursos académicos previos la mayor parte de las asignaturas, la demanda de los estudiantes en cuanto a la modalidad online es elevada. Por ello, explica que es necesario contar con medios telemáticos que den soporte a estas emisiones y permitan que el porcentaje de emisiones llegue a ser del 100% o lo más cercano posible. Destaca que el Ayuntamiento de Móstoles y el Instituto en el que se imparten tutorías en esa localidad, con la mediación del actual coordinador del aula, han facilitado las gestiones para compartir la infraestructura de cableado interno de las aulas y poder emitir así el 100% de las tutorías presenciales de la citada aula.
- Anuncia que la UNED ha cambiado de compañía de telecomunicaciones que da soporte a la RedUNED ampliando la capacidad de la Red. Por ello, próximamente en todas las aulas universitarias será necesario que acudan técnicos para instalar la nueva fibra y electrónica de los armarios de comunicaciones. Solicita que se permita a los técnicos ejecutar dichos trabajos.
- Informa de la reanudación de los servicios de préstamo bibliográfico en las Aulas Universitarias y en las bibliotecas municipales, excepto en el aula de Aranjuez que reanudará su actividad en breve.
- Así mismo, comunica que días pasados se ha licitado, a través de la plataforma de contratación del Estado, el contrato para el mantenimiento de los equipos informáticos del Centro y del apoyo a las pruebas presenciales. Para realizar esta licitación se ha contado con los servicios de la asesoría legal contratada. La finalidad de este contrato es la de asesorar en los aspectos legales en materia de contratación, compra centralizada, así como otros que vayan aconteciendo.
- Respecto de las comisiones cobradas por el Banco con el que obra el Centro, BBVA, notifica que su elevado importe ha llevado a la dirección a la apertura de una nueva cuenta con el Banco de Sabadell. Indica que esta cuenta, con firma mancomunada de la directora y de la secretaria del Centro, permitirá reducir en parte la cuantía que se abona mensualmente en comisiones bancarias. A la misma tendrá acceso la coordinadora de la gestión económica para realizar las remesas y extraer los correspondientes informes de pago. Expone que también se está negociando, con ambos bancos, la posibilidad de disponer de una pasarela de pago para facilitar a los estudiantes el abono de cursos de extensión y actividades culturales
- Señala que se han celebrado diferentes reuniones de toma de contacto con los responsables de algunos Ayuntamientos que así lo han solicitado y a quienes agradece la iniciativa. Anticipa próximas reuniones con la totalidad de entidades consorciadas, pasada la inauguración de curso, para retomar acciones y posibles actividades conjuntas.
- Comunica que el Ayuntamiento de la localidad de Cubas de la Sagra se ha puesto en contacto con la Dirección del Centro con la intención de proponer un convenio de colaboración para la creación de un Aula Universitaria, sin llegar a ser entidad consorciada. No obstante, dicho Ayuntamiento asumirá todos los gastos. Actualmente están realizando un sondeo de opinión entre los ciudadanos de la zona para evaluar la viabilidad del proyecto. Prevé que pudieran impartir algunas asignaturas del Curso de Acceso y el nivel B1 de inglés del CUID.

- Siguiendo lo estipulado en el artículo 8 del Reglamento de Representantes de Estudiantes, manifiesta que se convocó a dichos representantes para constituir el Consejo de estudiantes de la UNED en el Centro Asociado.
- Anuncia próximas reuniones del Claustro y del Consejo del Centro.
- Finaliza este apartado recordando que próximamente se celebrará el acto de inauguración de curso y el 10 aniversario de la creación de este Centro. Además, se realizará un reconocimiento a los anteriores directores del Centro, al profesorado-tutor y personal de administración y servicios jubilados, así como a los estudiantes egresados en los dos últimos cursos. Agradece la colaboración e implicación que el Ayuntamiento de Parla está proporcionando al Centro en toda la organización de este acto. Indica que, para el próximo curso, el Ayuntamiento de Móstoles se ha postulado como sede de dicho acto de inauguración y consulta si existe algún inconveniente en que sea la próxima sede. Al no existir comentarios al respecto, se confirma que Móstoles será la sede de la próxima inauguración de curso.

Pasa la palabra al Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria, D. Juan Pedro Rodríguez Hernández, quien informa de los cursos acontecidos desde el pasado mes de julio. Detalla que se han celebrado tres cursos de verano con alta participación de estudiantes. Indica que los cursos de extensión universitaria están articulados en cursos de otoño, de primavera y de verano. En otoño no hay planificación previa, pero se ha podido realizar, en colaboración con el Ayuntamiento de Parla, un curso de Mindfulness que ha resultado muy exitoso. Expone que se ha presentado la segunda edición de la Liga de Debate en el municipio de Leganés.

Expresa que es intención de la subdirección de la que es responsable retomar la edición de los cursos de primavera, pudiendo llegar a celebrar más de diez cursos de diferentes temáticas y abarcando la totalidad de municipios.

Anima a los diferentes representantes de Ayuntamientos a proponerse como sede de cursos de verano, destacando la importancia de estos.

Recuerda que existen convenios de colaboración para la enseñanza de idiomas al personal municipal de los Ayuntamientos de Alcorcón, Fuenlabrada y Aranjuez. Añade que el convenio con el Ayuntamiento de Leganés esté pendiente de una gestión.

Toma la palabra el Sr. Presidente, Vicerrector de Centros Asociados, matizando que los datos de la matrícula de la UNED están en los mismos términos del año anterior, pero se ha de tener en cuenta que el año pasado hubo un aumento muy considerable que responde a la demanda generada por la pandemia y no a una evolución poblacional. Es posible que en uno o dos años la matrícula se estabilice nuevamente.

3) Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2020.

Inicia este apartado el Sr. Presidente, indicando que las cuentas han sido remitidas con anterioridad junto al informe del auditor de la IGAE. Añade que el informe de la IGAE respecto de las cuentas de 2020, en opinión del auditor, refleja la imagen fiel de la situación financiera del centro y comenta algunos asuntos que no afectan a la opinión y que se deben resolver en esta Junta Rectora. Pasa la palabra a la Sra. Directora del Centro, Dña. Ainhoa Rodríguez Oromendía, quien indica que es necesario aprobar estas cuentas en la Junta Rectora para poder subirlas a la correspondiente aplicación contable del Ministerio de Hacienda. A continuación, cede la palabra a la coordinadora económica del Centro, Dña. Ana Postigo, para que detalle y presente dichas cuentas. Tras su intervención, D. Gonzalo López Martínez, representante del Ayuntamiento de Fuenlabrada, menciona nuevamente que está pendiente de resolución la anotación de la

deuda del año 2015. Indica que están pendientes de la resolución por parte de la Universidad e insta a su resolución.

D. Ángel Díaz-Flores, representante del Ayuntamiento de Valdemoro, solicita aclaración sobre el apartado del informe en el que se expresa anotación en contabilidad de operaciones no correspondientes al ejercicio auditado. Responde Dña. Ana Postigo Pérez, coordinadora de la gestión económica, indicando que se trata de unas facturas de libros que no llegaron al centro en su momento y fueron reclamadas y abonadas más tarde.

Tras la consulta del Sr. Presidente, se procede, por asentimiento de todos los presentes, a la aprobación de las cuentas del ejercicio 2020.

4) Equiparación económica de los complementos de los cargos académicos del Centro con los cargos académicos de la UNED.

Comienza este apartado la Sra. Directora del Centro Asociado, Dña. Ainhoa Rodríguez Oromendía, quien indica que en el informe de auditoría de la IGAE del ejercicio 2020 se recomienda la aprobación de los importes correspondientes a las remuneraciones de los cargos de dirección, tanto subdirectores como coordinadores. Por este motivo, además de disponer de la equiparación correspondiente con los cargos de la Universidad, se solicita la aprobación de estos importes equiparados a los cargos universitarios correspondientes. Indica el Sr. Presidente que se pueden tener dos cargos académicos pero no percibir dos retribuciones.

CARGO	EQUIPARACIÓN	EUROS BRUTOS/MES
Director (1)	Vicerrector	705,28
Subdirector	Decano	549,41
Coordinador de aula (1) ROFCA	Vicedecano	296,75

Consulta el Sr. Presidente si existe algún inconveniente para aprobar esta equiparación. No existiendo ninguna disconformidad, se aprueba por unanimidad de los presentes.

5) Creación de Cursos de Centro.

Toma la palabra la Sra. Directora del Centro presentando a Dña. María Núñez Martínez, Subdirectora de Desarrollo Cultural y Empleo, para que informe. Dña. María Núñez Martínez indica que el Centro pretende impulsar un mayor número de cursos y actividades culturales dentro de la Subdirección que ocupa. Comenta que, de esta forma, se puede llegar a un número mayor de interesados, dando a conocer si cabe más esta Universidad dentro del entorno que la circunscribe. Por ello, propone la realización de unos cursos gratuitos; que no conllevan créditos; con formato de conferencia; con una duración de una hora y media; destinados a ciudadanos interesados en un tema puntual no vinculado, necesariamente, a asignaturas universitarias. Indica que se ofertarán dos cursos mensuales en periodos lectivos y que se intentarán realizar en todos los municipios que comprenden este Consorcio, para lo cual solicita apoyo de los Ayuntamientos.

Expone que cada ponente recibirá una retribución de 40 euros brutos por cada curso impartido, lo que supone un gasto anual de 720 euros.

D. Isaac López Sánchez, Concejal de Educación del Ayuntamiento de Pinto, consulta sobre la ubicación en la que se pueden realizar estos cursos. Responde Dña. María Núñez que se pueden llevar a cabo tanto en las instalaciones que utiliza el Centro como en otras que pueda proponer cada Ayuntamiento.

D. Gonzalo López Martínez, Director General de Educación del Ayuntamiento de Fuenlabrada, propone que se valore la posibilidad de que, en el futuro, si los cursos tienen éxito, se amplíe la cuantía aportada por los diferentes ayuntamientos en favor de un mayor número de estos.

Sometida a votación la cuantía de 40 euros por ponente en cada curso se prueba por unanimidad.

6) Cambio de ubicación del Aula Universitaria de Aranjuez.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Directora del Centro quien expone que, como ya se informó anteriormente, con motivo de la borrasca Filomena, el Centro Cultural Isabel de Farnesio quedó inhabilitado. Por ello es necesario trasladar temporalmente la ubicación del Aula de Aranjuez. Agradece al Ayuntamiento de este municipio los esfuerzos realizados para disponer de un centro lo antes posible y comunica que ya está operativo. También informa de que ya se dispone del personal suficiente para su apertura. Anuncia que un último trámite es el visto bueno del arquitecto de la UNED, quien ya ha valorado y notificado algunas reservas salvables con respecto a aspectos relevantes relativos a prevención y accesibilidad. Por tanto, el visto bueno del arquitecto está condicionado al cumplimiento de dichos aspectos.

Interviene D. Fernando Saavedra, Director de Educación del Ayuntamiento de Aranjuez, aclarando que los aspectos detallados en el informe están, a fecha de hoy, resueltos o en vías de resolverse en dos semanas.

Añade la Sra. Directora que se anexará el cambio en los estatutos para que aparezca la ubicación correcta.

Consulta el Sr. Representante de Profesorado Tutor, D. Juan Carlos Martín del Monte, si el cambio es temporal. Responde el Sr. Director de Educación, D. Fernando Saavedra, confirmando que así es, no pudiendo concretar la previsión de regreso al centro de Isabel de Farnesio.

Consulta el Sr. Presidente si existe algún impedimento para aprobar el cambio de ubicación condicionada a la resolución de los aspectos indicados en el informe del arquitecto. Al no existir ningún obstáculo se aprueba por asentimiento de los presentes.

7) Asuntos de trámite y adopción de acuerdos si procede.

Comienza la Sra. Directora solicitando la delegación de competencias en su persona, de la puesta en marcha de las nuevas titulaciones previstas para el curso próximo: grado en Educación Infantil y grado en Ingeniería de la Energía. Se aprueba dicha delegación por asentimiento de los asistentes.

Añade la Sra. Directora que, en cursos pasados, se pagaba a los tutores que tenían que corregir más de 50 pruebas de evaluación continua (PEC). Solicita a esta Junta Rectora, la aprobación del importe de 4 euros por PEC corregida para tutores que corrijan más de las 50 estipuladas. Se aprueba por asentimiento.

8) Ruegos y preguntas.

D. Ángel Díaz-Flores, Concejal de Educación del Ayuntamiento de Valdemoro, solicita que se les remita la oferta de cursos de verano para ir estudiando la posibilidad de sumarse como sede de dichos cursos, además aprovecha para desear la mejor de las suertes a la Sra. Directora del Centro en esta etapa. Responde el Sr. Vicerrector indicando que no existe una oferta previa. Los cursos de verano se promueven desde los centros o directores de departamentos de la UNED.

D. Isaac López, Concejal de Educación del Ayuntamiento de Pinto, manifiesta que es intención del Ayuntamiento que representa participar en los cursos de verano como sede de estos.

D. Gonzalo López Martínez, Director General de Educación del Ayuntamiento de Fuenlabrada, solicita información sobre la Liga de Debate que se está realizando en el Municipio de Leganés. Propone que se pudiese ampliar su realización al resto de municipios consorciados e incluso estudiar la posibilidad de realizar finales inter-municipios. En cuanto a los cursos de verano agradece la reincorporación del

Subdirector, D. Juan Pedro Rodríguez, y expresa la voluntad de este Ayuntamiento en seguir participando como sede de dichos cursos.

Dña. Virginia Jiménez Calero, Concejala de Educación del Ayuntamiento de Leganés, se suma al agradecimiento por el retorno del Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria y expresa el sentimiento de abandono que han tenido en los últimos meses.

Toma la palabra D. José Manuel del Cerro, Concejel de Educación del Ayuntamiento de Parla, expresando su interés en la Liga de Debate y en la posibilidad de ampliar el ámbito a una liga de debate inter-municipios.

El Sr. Presidente informa a los presentes de la última reunión del Rector y Vicerrector de Centros con el Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid. Comunica que se les ha planteado la consulta sobre la posibilidad de participar en este Consorcio, cuestión que llegado el caso debería aprobar esta Junta Rectora.

D. Óscar Agudo Martínez, Representante de Estudiantes, consulta sobre el lugar en el que se realizarán los próximos exámenes. Solicita una mayor difusión de las ubicaciones a utilizar en caso de que se utilicen dos espacios y una rápida información a los representantes de estudiantes para colaborar en la difusión de la información. Responde la Sra. Directora del Centro indicando que aún no se conocen los datos de previsión de estudiantes, no obstante, se realizará una conveniente transmisión de esta información.

D. Gonzalo López Martínez, Director General de Educación del Ayuntamiento de Fuenlabrada solicita que las reuniones de esta Junta Rectora se celebren a primera o última hora de la mañana para poder coordinarlas con la agenda de cada uno de los asistentes.

El Sr. Presidente, sin más asuntos que tratar, levanta la sesión a las 13:40 hs.

La Secretaria del Centro
Dña. M^a Teresa Soriano Recio

V^oB^o Presidente de la Junta Rectora
D. Ricardo Mairal Usón
Por Delegación: D. Jesús de Andrés Sanz
Vicerrector de Centros Asociados de la UNED